



V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se da publicidad a la Resolución de 16 de enero de 2026, del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por la que se modifica puntualmente la Resolución de 24 de octubre de 2011, en la que se otorgó la Autorización Ambiental Integrada para una explotación avícola de gallinas ponedoras de huevos comerciales con capacidad para un millón y medio de plazas (7.500 UGM), situada en el polígono 502, parcela 36, del término municipal de Mainar (Zaragoza) y promovida por la sociedad Granja Virgen del Rosario, SL. (Número de Expediente: INAGA 500305/02/2025/11560).

Se ha tramitado en este Instituto Aragonés de Gestión Ambiental el expediente cuyos datos básicos son:

- Número Expediente: 500305/02/2025/11560.
- Titular: Granja Virgen del Rosario SL.
- Municipios afectados: Mainar (Zaragoza).
- Descripción: 02E - Modificación puntual AAI polígono 502, parcela 36, del término municipal de Mainar (Zaragoza).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 64.3 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se ordena la publicación en el "Boletín Oficial de Aragón" de dicha Resolución, cuya información completa se puede consultar en el siguiente enlace <https://aplicaciones.aragon.es/inachkdoc/>, con el siguiente Código Seguro de Verificación: CSVBZ3XXS36VOBZHWREG.

Zaragoza, 20 de febrero de 2026.- La Jefa del Área Técnica III de Medio Ambiente Industrial, Diana Remón Galindo.